

# EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 6'50; Extrajero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Sábado 2 de Abril de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 393

## EDICION DE LA TARDE

### La carta del señor Castelar.

El periódico *La France* ha publicado una carta del Sr. Castelar, que no estaba destinada de ninguna suerte á la publicidad. Tratábase en ella de un asunto privado, de una recomendación particular que se le había pedido al Sr. Castelar, y éste, despues de cumplir el encargo de la recomendación, hablaba de política francesa y de política española á su eminente amigo M. de Girardin, en el abandono de la más completa confianza y el olvido más completo del público. Lo raro del caso es que anoche, á las tres de la madrugada, las redacciones de *El Imparcial* y de *El Globo* mandaron á casa del Sr. Castelar que, según su costumbre, se había acostado temprano, preguntando si era verdad que acababa de escribir declaraciones de magnitud en la prensa extranjera.

El Sr. Castelar, que en estos dias había escrito para un asunto artístico al príncipe Odescalchi en Roma; para un asunto diplomático al secretario del *Foreign Office*, sir Carlos Dilke, en Londres; para un asunto de política á Garibaldi, en Caprera; para un asunto particular á Girardin, en París, y en todas esas cartas hablaba de política, sin que en ninguna de ellas se propusiese declaraciones públicas, negó la existencia de estas declaraciones y dijo que debían ser apócrifas. Imagínense cuál habrá sido su sorpresa al ver, aunque infielmente, transmitida por el telégrafo la carta privada á Girardin. Por fortuna, y no obstante el descuido con que suele el orador español tratar los asuntos privados en sus innumerables ocupaciones, conservó el borrador de la carta, escrito de su puño y letra, pues la que hay en Francia es copia de su secretario, y por el tono y el estilo se vé que tiene carácter familiar y carece de la solemnidad de las cartas públicas. Mas, á pesar de su familiaridad, no hay en ella ninguna afirmación, que el señor Castelar no haya hecho en público.

Dice así la carta escrita con el optimismo con que el Sr. Castelar trata siempre á su patria y á sus más eminentes compatriotas al hablar de ella y de ellos con los innumerables repúblicos y sabios que en toda Europa le honran con su amistad; dice así la carta fechada en Madrid el 20 de Marzo.

«Ausente de Francia desde la última Exposición, sigo sus movimientos con curiosidad, como quien cree tener en la patria de usted otra patria más. Naturalmente, me complace atender al desarrollo de su república, gobierno de mis preferencias; y en el desarrollo de su república gústame ver la parte que usted toma con sus extraordinarios talentos de publicista, que admiramos todos cuantos leamos la prensa francesa, considerándolos como los primeros y los más brillantes de Europa. Veo el trabajo que traen Vds. ahora con la idea de alteración del modo de elegir su Cámara, y debo decirle que en España, menos amigos de la uniformidad que en Francia, tenemos distritos (arrondissement), circunscripciones (scrutin de liste) para las grandes ciudades, acumulación (unité de college) para que la nación entera pueda elegir por este medio los ciudadanos de mayor crédito y nombradía. El Sr. Sagasta, actual presidente del Consejo; el Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernación con el Sr. Cánovas, y yo mismo, á pesar de las dificultades que toda elección republicana encuentra en nuestras pésimas tradiciones electorales, hemos sacado de los últimos comicios el honoroso título de diputados por la unidad de colegio, elegidos en todos los distritos de la nación. Nuestra ley quiere que en las circunscripciones tengan representación las minorías, y que en los distritos se cuenten los votos dados á un cierto número de personas, para que, si llegan á reunir algunos miles, puedan representar en el Congreso más especialmente á toda la nación. Si Vd. quiere, le mandaré la ley, que no deja de tener innovaciones curiosas y progresivas, como esa unidad de colegio por Vd. defendida hace tanto tiempo y con tanto brillo.

Hemos entrado en un nuevo periodo político. El ministerio Cánovas había prestado relevantes servicios terminando la guerra civil en España y en Cuba, pero no había sabido coronar el orden alcanzado por los sacrificios de todos con la libertad para todos. Y la nación, á pesar de sus desgracias históricas, ama los principios liberales. Y debo decirle que el Sr. Sagasta los aplica con sinceridad y con deseo de no asustarse de los inconvenientes que encuentran en la práctica y de la agitación natural que consigo traen. Ha colgado la ley de imprenta en el museo arqueológico de las leyes inútiles; ha abierto la Universidad á todas las ideas y á todas las escuelas; ha dejado un amplio derecho de reunión que usa la democracia como le place, y ha entrado en periodo tal de libertades prácticas y tangibles, que no podemos envidiar, bajo tal aspecto, cosa alguna á los pueblos más liberales de la tierra. Nuestra libertad no encuentra los obstáculos que la libertad belga en las pasiones religiosas; ni los obstáculos que la libertad inglesa en los problemas sociales y en las resistencias de Irlanda; ni los obstáculos que la libertad francesa en el eterno estado de defensa nacional; ni los obstáculos que la libertad germánica en el eterno estado de invasión guerrera; ni los obstáculos que la libertad italiana en la complicada cuestión pontificia; nosotros, si sabemos mantener la paz pública y el orden regular en las calles y en los campos, nada, pero absolutamente nada, podemos

temer ya por nuestras libertades. Bien es verdad que para todo esto era necesario cambiar la complejion revolucionaria de la democracia española en complejion pacífica y legal. A esta obra me he consagrado yo desde 1870, y en esta obra he prevalecido, gracias, no á mi talento, á mi tenacidad.»

EMILIO CASTELAR.

### La verdad sobre el enlace de los ferro-cariles de Barcelona.

En el artículo que anteayer publicamos con este mismo título, hicimos ver que esta cuestión habla descarrilado, y hasta indicábamos que este accidente (para hablar siempre en términos técnicos) no parecía casual ó fortuito, si no provocado. Si ha sido provocado, á quien ha de aprovechar y á este ¿cui prodest? responde nuestro ilustrado y estimado colega *El Diario Español* de anteanoche con el nombre de D. Francisco Gumá, concesionario del ferro-carril, hoy en construcción, de Valls á Villanueva y Barcelona.

En el citado periódico se anuncia y se defiende como la mejor, como la única solución posible para el enlace de los ferro-cariles en Barcelona, la idea de dicho señor, ó sea por medio de un viaducto situado sobre los muelles del puerto.

La primera vez que de esto se habló, fué en un almuerzo ó comida que dio el Sr. Gumá á la prensa de Barcelona, con el solo objeto de exhibir y presentar su idea del viaducto. El viaducto era seductor y con él viene agitando, y lo que es peor, extraviando la opinión de unos cuantos que, ofuscados ó por interés, le siguen.

El autor de esta idea tiene sobrado talento para creer en la posibilidad de realizar su intento; no se le oculta qué circunstancias le hacen imposible, y si á pesar de todo y contra todo, sigue defendiendo esta utopía, es porque así consigue todo lo que él desea y le interesa: dilatar indefinidamente el enlace de los ferro-cariles en Barcelona, ya que no sea posible impedirlo para siempre.

Como la idea del viaducto no es nueva, ya ha sido discutida; y de ella hemos tenido conocimiento además por un remitido ó comunicado que publicó *El Diluvio*, periódico de Barcelona, correspondiente á la edición de la mañana del 14 de Octubre último, que decía así:

UNION DE LOS FERRO-CARRILES EN BARCELONA.  
Pasa del viaducto por el Puerto.

Suponiendo que la cuestión no estuviera resuelta á favor del paso por la calle de Aragón, ó suponiendo que pudieran revocarse las disposiciones que constituyen esta aprobación y anular los derechos que ellas han creado, el enlace por el viaducto no sería aún posible:

1.º Porque no habría medio de desviar la línea de Martorell á Barcelona del trazado de que legítimamente está en posesión, según su ley de concesión, para ir á buscar el Puerto, abandonando los intereses y poblaciones que hoy sirve, desde el punto en que el señor Gumá pretende desviarla, hasta su estación de término en Barcelona.

2.º Porque á causa de la impenetrabilidad de la materia, no hay sitio en los muelles del puerto para colocar el viaducto, pues todo el espacio ó zona de terreno ganado al mar está ya distribuido para diferentes objetos, entre los cuales no se halla ciertamente el emplazamiento del viaducto.

3.º Porque aun suponiendo que hubiera espacio para esta obra, nunca podrá consentir el gobierno en entregar á un particular un terreno ganado al mar á costa de tanto tiempo y tanto dinero, para que con el establecimiento de una obra de su exclusiva utilidad dificultara ó impidiera las faenas que han de verificarse en nuestro primer puerto del Mediterráneo.

4.º Porque no es tampoco posible aceptar que entre líneas del Estado que forman la general de la costa de Levante venga á interponerse el interés particular.

## Sport.

GRAN PREMIO DE MADRID.

Hasta el 12 de Mayo no se correrá el primer gran premio de Madrid, ó sea el Derby español, y ya vemos los aficionados á caballos ocuparse con gran interés de los que se presentarán á correr ese día.

Para dar una idea de la opinión que los más aficionados tienen sobre el valor respectivo de los diez caballos que están matriculados en esa carrera, daremos la cotización de las apuestas hechas en el Veloz-Club, y que ya son considerables:

3	por 1	contra	Sirena.
4	»	»	Santera.
5	»	»	Flamenco.
6	»	»	Bristol.
7	»	»	Ganga.
7	»	»	Zoraya.
8	»	»	Royal Welch.
8	»	»	Taj.
9	»	»	Primero.
9	»	»	Picador.

Aunque todavía no se puede saber en qué proporción están los caballos de Aladro con los de Garvey y otros, se sabe que de los tres que presenta el Sr. Aladro, *Sirena* es superior á *Bristol* y *Primero*, del mismo señor.

En el mismo caso está *Santera*, del Sr. Garvey, que se sale mejor que su compañera *Ganga*.

Igualmente *Flamenco*, del señor duque de

Fernan-Núñez, es de bastante más confianza que *Tajo*.

El *Royal Welch*, del Sr. Heredia, no tiene con quien compararse, pero se sabe que no ha sido muy constante en su trabajo. Además, los hijos de *Fenacques* no inspiran confianza. A pesar de ser el padre un magnífico caballo, ganador de un gran premio de París, los hijos generalmente no han sido buenos, lo cual no es de extrañar, pues igual pasó con *Gladiateur* que no dió buenos productos para carreras, y caso más raro, los nietos son casi todos buenos.

Los dos del Sr. Davies son tres cuartos de sangre. *Zoraya*, hija de *Lucero* y de *Juliette*, y *Picador* hijo de *Matador* y de una media sangre; por lo tanto, aunque la hija de *Lucero* sea muy buena, contra los tres favoritos para sangre no es fácil pueda luchar; su triunfo será en el *Criterium*.

F. H.

## El libre-cambio.

A los meetings libre-cambistas celebrados últimamente en Madrid, responden anuncios de nuevos meetings proteccionistas en Barcelona; y á las ardientes polémicas que estas asambleas han llevado á la prensa periódica responde la opinión pública con los folletos, indicando con todos estos medios de propaganda que España en estos momentos se apresta, como han hecho antes otras naciones, á librar la última batalla entre la libertad y el privilegio.

El que vamos á examinar brevemente en el día de hoy, se debe á la pluma del Sr. D. Juan du Bosc y Jackson, agregado diplomático al ministerio de Estado.

Contiene solo 24 páginas, que dedica al excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y con ellas, bajo un punto de vista práctico y popular, desarrolla sus ideas libre-cambistas, que reduce á los siguientes puntos:

1.º Los saldos ó balances de una nación con otra se pagan directa ó indirectamente en mercancías.

2.º Por consecuencia debe existir una relación igual entre la importación y la exportación.

3.º La limitación arbitraria ó artificial de la importación reduce necesariamente la exportación, pone trabas al comercio, neutraliza los beneficios que se derivan de la división del trabajo y distrae al capital y al trabajo de un terreno reproductivo á uno improductivo.

4.º La restricción comercial produce complicaciones internacionales y la ruina de la nación.

El primero lo prueba recordando los ejemplos de Inglaterra y Francia, que á pesar de tener en estos años un exceso considerable en sus importaciones sobre sus exportaciones, apenas se resiente el Stock de sus existencias metálicas.

El segundo, haciendo ver que un país que tuviera grandes exportaciones y pocas importaciones, conseguiría aumentar el valor monetario de toda clase de mercancías, pero no conseguiría ser más rico, sino más caro.

El tercero, recordando el ejemplo de Italia, fraccionada hace pocos años en pequeños Estados, cada uno de los cuales tenía su industria protegida contra la de sus vecinos y á favor de sus habitantes, que ha visto aumentar de una manera asombrosa su comercio interior y exterior desde el momento que con la unidad desaparecieron las trabas proteccionistas.

Y el cuarto, poniendo por ejemplo la legislación aduanera de Ultramar, que produce un sistema de represalias con los Estados-Unidos, tan irritante y perjudicial, que puede ocasionar grandes conflictos y arruinar aquellas provincias.

Con el fin de patentizar además la injusticia de que son víctimas sus habitantes, copia los siguientes datos.

La harina de trigo española introducida con bandera española paga por derechos de importación 45 reales cada 100 kilogramos. La misma introducida con bandera extranjera 90. La harina extranjera con bandera española 93, y con extranjera 110.

La solución económica que propone para aumentar las rentas nacionales y estimular y fomentar el comercio y la riqueza del país, es entrar de lleno en la reforma arancelaria.

El cambio de gobierno realizado en Febrero le infunde al Sr. Du Bosc la esperanza de que algo se hará en el sentido que indica en su folleto.

Estos son, en resumen, los puntos esenciales que abraza el folleto de que nos ocupamos, digno de ser leído, por el buen deseo, talento y aplicación que revela su distinguido autor.

## Correos de Filipinas y Puerto-Rico.

Hoy se han repartido en Madrid estos correos. De los periódicos y cartas que de ambos países hemos recibido, trasladamos á nuestros lectores las siguientes noticias:

—Algunas rancherías de Igorrotes han decidido en Filipinas someterse al gobierno español y constituirse en pueblos cristianos tan luego como terminen la recolección de sus cosechas.

—En Manila y su provincia, han dado algunos desalmados en arrojar mechas encendidas á las techumbres de las casas lo cual ha motivado varios decretos de la autoridad superior imponiendo ejemplares castigos á los que sean sorprendidos en la ejecución del citado delito.

—Los periódicos de Manila publican la Me-

moría que el general Primo de Rivera ha dirigido al señor ministro de Ultramar referente á los proyectos de reducción de infieles. En dicho documento se hace la clasificación de las razas diversas que pueblan las provincias del Norte; se explican los medios de ensayar la inmigración, y se propone la recomposición ó reforma del camino militar del Abra para facilitar las comunicaciones entre la costa Oriental con la de Occidente.

—En la primera quincena de Febrero se habían importado en aquellas islas 56.274 pesos en moneda de plata española, no habiendo habido exportación alguna del mismo metal.

—El día 23 de Febrero salió para el Norte de Luzon el brigadier Gamir, comandante general de la expedición á Igorrotes, acompañado de los jefes y oficiales asignados al cuartel general.

Nada más en el correo de Filipinas. En el de Puerto-Rico, no encontramos ninguna noticia de extraordinario interés.

## ASUNTOS EXTERIORES.

INGLATERRA Y LA CUESTION DE TÚNEZ.—ALHMANHA.

En virtud de una nota publicada por el *World*, en la que se decía que lord Salisbury había prometido formalmente á M. Waddington en el Congreso de Berlín, que la Inglaterra no se opondría á que Francia se estableciese de una manera permanente en Túnez, el diputado M. Peter Rylands, individuo de la mayoría, interpeló el día 29 al gabinete actual á fin de que se diesen las explicaciones convenientes sobre este asunto.

Sir Charles Dilke, encargado de contestar á la interpelación, dijo que le era imposible indicar los documentos que existían sobre esa cuestión en los archivos del ministerio de Negocios extranjeros de París: confesó que habían existido algunas indicaciones sobre esa materia entre los personajes dichos y en la ocasión indicada, pero que habiendo negado lord Salisbury la interpretación dada á sus palabras, era completamente inútil provocar nuevamente la cuestión; en cuanto á la correspondencia cambiada con ese motivo, dice el ministro que no sería nada conveniente publicarla.

Los corresponsales dan á entender que las reticencias de sir Charles Dilke indican la existencia de documentos confidenciales más bien que una correspondencia oficial.

Sea lo que quiera de esta cuestión, que no parece muy propensa á ponerse en claro, los periódicos de París cada día se muestran más enérgicos en esta cuestión, y casi todos están conformes en que el gobierno intervenga de una vez, para asegurar definitivamente los intereses de los propietarios franceses en Túnez.

Los Irlandeses continúan poniendo por obra su propósito de extender la organización de la *Land League* á Inglaterra y Escocia. Un meeting habido en el hotel de Westminster el viernes último, adoptó las resoluciones siguientes: 1.ª, constituir la *National Land League* de la Gran Bretaña; 2.ª, declarar que la nueva organización tiene por objeto ayudar á la *Land League* irlandesa y disminuir los arrendamientos de las fincas. M. Justin Mac Carthy, vicepresidente de los *Home-rulers*, fué elegido presidente de *Land League* de Inglaterra.

Miss Parnell continúa pronunciando discursos: el viernes fué recibida en Cork con arcos de triunfo, pronunciando aquel mismo día dos discursos: uno de ellos fué pronunciado en un meeting al que solo asistieron mujeres, habiendo una concurrencia muy numerosa.

Varios miembros del Reichstag alemán, entre los que se encontraban el conde Theodore Stolberg, Fredenthal y el conde Guillaume de Bismarck, invitaron á los diputados á celebrar una reunión para discutir la siguiente proposición:

«Es conveniente que el Reichstag tome la iniciativa invitando al gobierno á adoptar medidas para prevenir los peligros que el empleo de materias explosivas puede causar á la seguridad pública?»

Asistieron á la reunión unos cien diputados, y despues de una corta discusión, se acordó someter al Reichstag una proposición concebida en estos términos:

«Se ruega al Reichstag dirija á su vez otro ruego al canciller del imperio para que, por la vía legislativa, ó en caso de necesidad por medio de arreglos internacionales, tome las medidas necesarias para prevenir los daños que puede causar á la seguridad pública el empleo abusivo de materias explosivas.»

Despues de aprobada esta proposición, la reunión se ocupó de examinar si habría lugar á provocar una liga internacional contra las clases de la sociedad que, bajo diferentes formas, se consideran aliados de los nihilistas.

Esta idea fué defendida por los jefes del centro y adoptada por la reunión, decidiendo que ambas proposiciones sean sometidas á la deliberación de los dos grupos que forman la Cámara, y que despues de discutidas por los grupos se reúnan para adoptar una resolución definitiva.

Nada se dice en el telegrama, de donde tomamos estos antecedentes de la participación que tiene en estas manifestaciones el canciller del imperio, por lo que nada se puede aventurar acerca del resultado que obtendrá.

## fundaciones.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas:

«Sevilla 1.º (6'20 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

La línea férrea de Huelva se halla interrumpida entre Escacena y Villalva por hundimiento de un desmonte.

«Sevilla 1.º (5'10 t.).—Anoche se desbordó el Guadalquivir, inundando el barrio de San Bernardo.

Se han prestado toda clase de auxilios. En la mañana se retiraron las aguas, quedando inundadas algunas calles y los prados de Santa Justa y San Sebastián y campo de Tablada.

El Guadalquivir ha crecido considerablemente, llegando en este momento á 23 pies y ocho pulgadas sobre su nivel ordinario.

Reina fuerte viento del tercer cuadrante. En la barra de Sanlúcar fuerte temporal, resultando gran desnivel en el Guadalquivir, que no puede desaguar; creció constantemente en este puerto. El agua penetra con gran fuerza en las calles de Castilla y Olvera, sin ser posible evitarlo.

Recorro frecuentemente todos los parajes inundados, tomando cuantas medidas se creen convenientes á evitar estragos.

La situación de la capital, comprometida. Aunque el barómetro ha subido tres milímetros, no cede el temporal. Noticias nuevas acusan crecidas de todos los ríos. El día se halla también inundada sin que tenga noticias de las aguas.

Hoy ha sabido el Guadalquivir metro y medio más sobre su último nivel.

Las autoridades tolas rivalizan en celo y actividad.

Las líneas férreas se hallan interrumpidas por la parte de Cádiz.

«Sevilla 1.º (6'20).—La línea férrea de Madrid y Carmona se halla interrumpida en el kilómetro 7 y detenidos los trenes en Alcalá. La de Cádiz interrumpida en el kilómetro 4 y en los 7 y 8. Suspendido todo servicio.

Las de Marchena y Sevilla, totalmente interrumpidas. Se desconoce la importancia de las averías, por estar las vías cubiertas de agua.

«Murcia 1.º (8'20 noche).—Segun telegrama de la estación de Benijuan, el tren mixto núm. 36 que salió de ésta á las seis de la tarde, se encuentra detenido en el kilómetro 546, por descarrillamiento de un wagon de mercancías. No hay que lamentar desgracia alguna personal. El jefe de esta estación sala con los útiles necesarios para trasbordar y desembarazar las vías.

«Sevilla 1.º (9'55 noche).—El desbordamiento del Guadalquivir continúa en aumento con 10 metros sobre su nivel ordinario en Lora y ocho metros y cinco centímetros en este puerto, temerosa mayor crecida. Continúa el mismo temporal mar adentro, impidiendo el desagua.

El Guadaira crece de nuevo, y el Huescar viene desbordado. La situación de la capital cada vez es más comprometida. Se han adoptado energías medidas para asegurar las subsistencias y auxilios para el caso de que un río penetre en la población, lo que considero sucederá en la madrugada próxima. Ayer pedí 100 marineros á San Fernando, y ya han pasado por Jerez, ignorando cuándo llegarán, por estar cortada la vía.

La estación de San Bernardo abandonada por la invasión de las aguas.

Esta tarde se ahogó un hombre en la carretera de Extremadura, siendo ineficaces cuantos esfuerzos se hicieron por salvarle.

«Sevilla 2 de Abril.—Continúa fuertísimo temporal. Tormentas constantes; lluvias torrenciales. Guadalquivir crece de un modo aterra or, llegando en este puerto á 8'50 metros sobre nivel ordinario. En el prado de Santa Justa ha subido inundación hasta 4'80 metros. El barrio de Triana inundado por completo. Amenaza romperse terraplan ferro carril, por frente calle Guadalquivir. En este caso, catástrofe sería grande, horrorosa. Han llegado los 50 marineros de San Fernando.

«Alicantes 2.—Siguen fuertes temporales que comunican la plaza fuertemente. Hace cuatro días no se recibe el correo. Ayer cayeron dos exhalaciones en las torres Berlanchera y Renegado, causando desperfectos. En la guarnición, aunque asustados algunos, no han resultado al fin desgracias personales.

«Córdoba 2.—Participa el comisario del ferro-carril que el tren expres descendente número 92, ha tenido que retroceder desde Torronteras á causa de hallarse cortada la vía por el Guadalquivir en el kilómetro 354. Dicho río ha descendido un metro desde mi telegrama; pero como el temporal sigue, pudiera volver la crecida.

«Córdoba 2.—El jefe de la estación de Montilla participa haberse corrido terraplan en el kilómetro 33, y que se halla detenido el tren 105, y pide trasbordo para tren 4.

Movimiento científico.

ATENEO.—Continúa interesando vivamente á los socios de este ilustrado centro, la discusión de la Memoria del Sr. Murtos Jimenez sobre la «Crisis político-religiosa» de nuestros tiempos, sus caracteres y soluciones.

El Sr. Moreno Nieto continúa anoche exponiendo su idea de que no había otra solución posible que la restauración pura, genuina del cristianismo.

En opinión del orador, no hay verdadero ideal religioso fuera del ideal cristiano. Echó una rápida ojeada á la antigüedad con sus dioses incompletos y dispersados por la naturaleza, los cuales no tenían eco alguno en la conciencia humana, no pudiendo ser base de ningún principio moral y levantado.

Después hizo el Sr. Moreno Nieto la historia á grandes rasgos de la influencia que en la cultura social ejerció el cristianismo, suavizando las costumbres de los bárbaros y siendo por muchos siglos la antorcha que iluminó á la humanidad de los siglos medios.

En la época del renacimiento, y más tarde de la reforma, comenzó la ciencia á emanciparse de la tutela religiosa, dibujándose las dos ciudades, la religiosa y la científica, con tan graves diferencias, que han ido ahondando hasta llegar á los irreconciliables términos en que hoy se encuentran.

Ahora bien, el Sr. Moreno Nieto no cree incompatibles los principios modernos ni los adelantos científicos con el cristianismo; pero opina que este cristianismo no puede ser reformado ni acomodado á las corrientes actuales, sino un cristianismo con lo sobrenatural y con misterios y sacramentos.

En la sesión próxima se ocupará del tema en lo que se refiere á la parte política.

—Se ha encargado de la conferencia agrícola del domingo próximo el ingeniero agrónomo y catedrático de la escuela de Agricultura Sr. D. Antonio Botija y Fajardo. El tema es: «Ideas generales sobre las cartas ó mapas agrónómicos.»

—Hoy sábado, á las nueve de la noche, se verificó en el Fomento de las Artes la décima tercera conferencia pública del presente curso. El Sr. D. Ramiro Martínez Aparicio disertó sobre el tema «El obrero con relación á la familia.»

—La sociedad los Escolares Veterinarios celebra sesión científica pública esta noche á las ocho, en su local, Relatores, 26, principal, para continuar la discusión del tema «De las circulaciones, bajo el punto de vista de la fisiología y de la patología.»

—En la sala de exámenes de la Escuela piloténica, Travesía del Fúcar, núm. 14, dará una conferencia el domingo próximo, á las once de la mañana, el Sr. D. Aurelio del Río, sobre el tema «Historia de la anatomía.»

OFICIAL.

ESTADO.—Cancelaría.—Disponiéndose vista la corte de luto durante seis días con motivo del fallecimiento de la princesa Carolina, viuda del príncipe here oro de Dinamarca, Fernando.

PRESENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Huesca y el juez de primera instancia de la misma población.

HACIENDA.—Real orden resolviendo se habiliten los puntos del río Nalon (Oviedo), llamados la Portilla y el Castillo para el embarque del mineral de hierro.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo respecto á una consulta sobre el art. 187 de la ley de reemplazos de 28 de Agosto de 1878 que se cumpla estrictamente lo que el mismo preceptúa.

Otra confirmando una providencia del gobernador de las islas Baleares relativa á la reposición de un escalon en cierta casa de D. Lorenzo Seguí y pago de un impuesto exigido por el ayuntamiento de Mahon.

FOMENTO.—Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rosendo Macaya en nombre de D. Valentín Jimenez, pretendiendo la fuera condenada la indemnización que debía satisfacer al municipio de Canencia por aprovechamiento abusivo de pastos.

Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de Ciudad-Real que reconoció al pueblo de Argamasilla de Calatrava derecho al aprovechamiento gratuito de ciertos montes.

Centenario de Calderon.

El director de la Escuela de Música y Declamación D. Emilio Arrieta ofrece un premio de 250 pesetas al autor de la mejor *Marcha triunfal para grande orquesta concertada con banda militar*, ampliamente desarrollada.

La obra premiada se ejecutará en las próximas fiestas del Centenario del Príncipe de nuestros dramáticos.

Las composiciones se remitirán en pliego cerrado y lacrado á la secretaría de la Escuela, calle de Felipe V. A este pliego habrá de acompañar otro, también cerrado en la misma forma, en cuyo sobre se reproducirá el lema que debe tener la obra, consignándose en el interior el nombre, seña del domicilio y lugar de residencia del autor.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores cuyas composiciones no hayan obtenido el premio señalado se quemarán sin abrirlos en el acto de terminar sus funciones el jurado.

Tan solo podrán concurrir á este certamen los señores profesores y discípulos que hayan pertenecido ó pertenezcan al establecimiento oficial de música.

El plazo para la admisión de las obras terminará el 28 de Abril inmediato, á las seis de la tarde.

Los pliegos que contengan las obras no pensadas quedarán á disposición de sus autores, pudiendo retirarlos identificando su personalidad.

Madrid 26 de Marzo de 1881.—El secretario de la Escuela de Música y Declamación, Manuel de la Mata.

MEMORIA AL MAR

Con el título *De la mar al cielo* ha publicado el distinguido poeta D. Antonio Rubio una pintoresca y bella descripción de la Alpujarra y del renombrado pico de Mulley-Hacen.

Desde las orillas del Mediterráneo, lleva el autor en ameno relato, de admirable estilo y gallardo colorido, al lector al través de la poética tierra granadina, y merced á él, cree uno visitar aquella comarca primitiva, aun incommunicada é inculta, y en la que parece que resuenan todavía los gritos de combate de los antiguos morfos.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de tan entretenido como interesante relato.

La obra forma un volumen en cuarto, que se vende en las principales librerías.

La Biblioteca jurídica de autores españoles acaba de publicar, perfectamente impreso, el libro *Instituciones jurídicas del pueblo de Israel*, debido á la pluma del Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Francisco).

El nombre del autor revela la importancia de la obra, de la que en breve nos ocuparemos con la extensión que merece.

Ayer tarde se hundió un trozo del pavimento de la calle de Ferraz.

La vía pública quedó cortada por una profunda fosa, cuya longitud es próximamente de unos siete metros.

Se han adoptado las precauciones convenientes á fin de evitar desgracias.

La junta directiva del Circulo de la Union Mercantil y la comision para acordar la manera como dicha sociedad debe concurrir á la celebracion del Centenario, han resuelto que en representacion del comercio y de la industria, se costeen una gran carroza y cinco estandartes, cuyos lemas y atributos simbolicen los cinco gramtos mayores existentes en la época del inolvidable Calderon de la Barca.

Nuestro embajador cerca de la Santa Sede, el Sr. Groizard, se hizo ayer cargo de su puesto diplomático.

Los gobernadores de Malaga y Córdoba, señores Carreño y Pastor y Magan, volvieron á encargarse ayer del mando de sus respectivas provincias.

El martes próximo saldrá para Valladolid, con objeto de girar una visita á la academia de Caballería, el director general del arma, acompañado del jefe del personal de la direccion, Sr. Souza.

Anoche á las nueve falleció repentinamente, en la calle de Ribisque, una señora, madre de un empleado en la direccion de la Dauda, á quien iba á visitar, y el cual vive en la calle de la Biblioteca. Identificado el cadáver, fué trasladado al hospital General.

Afirma un periódico que entre las causas que han de presentarse al rey el día de Viernes Santo, figuran las de tres guardias civiles de Cuba, condenados á pena capital por desercion al frente del enemigo.

Segun *La Correspondencia*, de hoy á mañana debe comenzar á publicarse el nuevo periódico constitucional, órgano del elemento joven del partido.

Los fabricantes, industriales y comerciantes que necesitan el uso de básculas destinadas á pesos mayores de 50 kilogramos, deben tener entendido para los efectos del contraste, que si bien el ingeniero fiel está obligado por el artículo 21 del reglamento á ir al domicilio de los particulares, devengan en cambio dobles derechos, debiéndose tener además á su disposicion las pesas exactas y punzonadas que se necesitan para estas comprobaciones.

Segun telegrama oficial recibido anoche en el ministerio de la Gobernacion, se ha desarrollado en el ganado vacuno de algunos caserios inmediatos á Irun y Rentería la glosepe da. Se han dictado disposiciones para evitar su propagacion.

Ha presentado la dimision de su cargo el embajador de Portugal en Madrid, señor conde de Casal-Ribeiro.

El Sr. Abascal, presidente del ayuntamiento de Madrid, ha redactado un bando prohibiendo cojer flores en los jardines públicos, bajo la multa de una peseta.

En breve se ocupará la comision de Hacienda y presupuestos del ayuntamiento de dos proposiciones que han sido presentadas á la corporacion para llevar á efecto un empréstito de 100 millones de reales.

Una de las proposiciones ha sido presentada por una casa inglesa, la cual se compromete á entregar la expresada suma con un 7 1/2 de interés y amortizacion.

A mediados de la próxima semana se celebrara en el teatro de la Alhambra el anunciado meeting electoral.

Haran uso de la palabra, entre otros, los señores Serrano Fatigati, Galvez Holguin (don Leopoldo), Alas, Aura Boronat y Aguilera.

Al fin tuvo término el famosísimo expediente de la casa número 18 de la calle de Peligros. El derribo de esta casa principiará inmediatamente.

Anoche se recibió en los centros oficiales un telegrama de San Petersburgo anunciando que Alejandro III está enfermo. Otros telegramas particulares de Paris dicen, con referencia á otros recibidos de Rusia, que se teme seriamente que la enfermedad sea producida por envenenamiento.

Ha fallecido en Italia, á la edad de cincuenta y siete años, el marqués Joaquín Pepoli, uno de los hombres de Estado mas conocidos.

Joaquín Pepoli era nieto de Murat. En 1848 se unió á los patriotas que se sublevaron contra la dominacion austríaca. En 1856 publicó el famoso folleto titulado *La Hacienda pontificia*, obra en la cual se revelaban ciertos abusos de la administración pública, y que causó honda impresion en el Vaticano.

Fue ministro de Agricultura y Comercio durante el gobierno presidido por Ratazzi, y fué tambien embajador en Rusia y en Alemania.

A consecuencia de una mision extraordinaria que le llevó á Paris, Napoleon III le ofreció el título de duque, y él se apresuró á rehusar aquella recompensa.

Después fué nombrado gobernador de la Umbris, donde desplegó un verdadero talento administrativo y decretó la supresion de los conventos.

Un hermano suyo, el conde Pepoli, contrajo matrimonio con la Albani.

Al terminar el concierto que ayer se celebró en el teatro Real, un gran número de señoras esperaron en el portal la salida de Gayerre. Cuando el eminente tenor se presentó agitaron los pañuelos, le aclamaron y poco ménos que en triunfo le llevaron hasta su casa, situada frente al teatro.

Gayerre tuvo que asomarse al balcon para saludar, por última vez, á sus admiradoras. El célebre tenor ha salido para Valencia, de allí irá á Sevilla y pasará luego á Londres. No ha querido acceder á los ruegos de la empresa, que le ha pedido que fije las condiciones que quiera para la temporada próxima, fundándose en que cree que ya le ha sido demasiado este público, y que quiere que pase un largo paréntesis antes de volver á presentarse ante él.

Con el título de *Fabricacion de jabones de todas clases* ha publicado la casa editorial de Cuesta una interesante monografía, escrita por el señor Balaguer y aumentada con los últimos adelantos por el Sr. García Lopez.

El mejor elogio que podemos hacer de esta obra es el haberse agotado en poco tiempo dos numerosas ediciones, siendo la tercera la que se acaba de publicar.

Consta de un tomo de 152 páginas con 17 grabados, y se vende á 12 rs. en Madrid. En provincias 14 rs. remitiendo su importe á la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, Madrid.

El conde Taaffe, presidente del gobierno austriaco, ha ordenado á las autoridades de Viena hegan un detenido examen de todas las cañerías de gas en los teatros, así como de las disposiciones adoptadas para desalojarlos en caso de incendio.

En la próxima Exposition de ganados que ha de celebrarse en Sevilla, se dedicará un premio consistente en 8 000 rs. para los caballos semantales españoles; otros de 6.000 para yeguas de pura raza española y cruzadas. Además habrá diferentes premios, tambien de consideracion, para novillos y demás clases de ganados.

El comité de los progresistas-democráticos del distrito de la Universidad se reunió anoche, acordando por unanimidad acudir á la lucha en las próximas elecciones municipales. En su consecuencia, se convocara en breve el distrito para ocuparse en la designacion de candidatos.

A los aficionados al walk:

En Ostende hay un salon de baile donde todos los años el lunes de Carnaval se verifica un concurso de baile; este año ganó el primer premio un joven de veinticuatro años, pero le costó la vida, pues despues de valsar continuamente por espacio de tres cuartos de hora, cayó desmayada y no recobró el conocimiento, falleciendo hace pocos dias.

No conocemos el fundamento que tendrán estas dos noticias que publica nuestro colega *El Liberal*.

«Una poderosa y conocida casa de la Habana, complicada con las últimas irregularidades descubiertas en aquel apostadero, ha reintegrado á las autoridades el valor de 10.500 toneladas de carbon que habia defraudado, del que suministraba para servicio de la marina.

Tambien han reintegrado la parte que les habia correspondido en las últimas irregularidades del apostadero de la Habana varios oficiales del cuerpo administrativo de la armada.»

Parece ha pasado al Consejo de Estado, para que este alto cuerpo informe en pleno, la solicitud promovida en 19 de Julio de 1880 por el hijo segundo del infante D. Enrique, D. Francisco María de Borbon y de Castellvi, reclamando en nombre suyo y en el de sus hermanos, el derecho que les asiste de llamarse Borbon como su padre. Al expediente promovido por dicho señor ha sido unida una solicitud del Sr. Güell y Ranté, fecha 22 de Marzo del presente año, pidiendo el apellido citado á que sus hijos tienen derecho por parte de su madre, es decir, en segundo término.

Segun vemos en varios periódicos, por el ministerio de Ultramar se ha suspendido la autorización que tenía el gobierno superior de Filipinas para la corta de árboles, y que fué concedida á poco del terremoto.

El señor ministro de la Gobernacion ha tomado el acuerdo de suprimir el servicio de coches tal como estaba organizado en su departamento, y que, segun vemos en algunos periódicos, algunos años importaba este servicio 20.000 duros. En adelante, este servicio se hará por un alquilador de carruajes como sucede en los demás ministerios.

En casa del Sr. Nocedal se reunieron anteayer una porcion de carlistas, partidarios del Sr. Nocedal con objeto de acordar lo más conveniente para el partido en la próxima campaña electoral.

A propuesta del Sr. Nocedal se acordó emprender una activa propaganda con objeto de averiguar los elementos de que el partido puede disponer en provincias, y respecto á trabajos electorales parece que dominó el propósito de hacer alianza con los partidos avanzados antes que prestar su apoyo á los ministeriales, á los conservadores ó la Union Católica, que consideran enemigo más temible que el mismo partido gobernante.

Tambien parece que el Sr. Nocedal consideró poco acertado ir á las urnas sin antes ponerse de acuerdo con los amigos de *La Fe*; pero bien entendido que con esto no cede en nada de su autoridad.

El Sr. Navarro Villoslada escusó su asistencia.

LA HEMERÍA

AGENCIA FABRA. PARIS 1.º.—Los periódicos excitán al gobierno á que tome medidas decisivas y enérgicas respecto á Túnez.

Hoy ha salido de esta capital para Viena la emperatriz de Austria.

ARGEL 1.º.—Las tropas enviadas para proteger á las tribus argelinas de las agresiones de que eran objeto por parte de los tunecinos, tuvieron ayer un encuentro con estos últimos, que fueron dispersados.

PARIS 1.º.—Senado.—A pesar del discurso del presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry, es aprobada por 133 votos contra 134 la enmienda del Sr. Berenger disponiendo que la supresion de las cartas de obediencia, no sean aplicables á los institutores é institutrices que desempeñaban sus cátedras antes de 1.º de Marzo de 1881.

PARIS 1.º.—Una carta de D. Emilio Castelar dirigida al Sr. D. Emilio Girardin, que ha sido publicada, elogia la ley electoral española, que considera superior al sistema de las elecciones de Francia.

Declara que el Sr. Sagasta aplica los principios liberales con verdadera sinceridad y con serio deseo, sin asustarse de los inconvenientes que se encuentran siempre en la práctica.

El Sr. Sagasta, añade, entra en una era de libertad práctica tal, que no tenemos nada que envidiar á los pueblos más libres de la tierra.

Si sabemos mantener la paz pública y el orden regular en las ciudades y en el campo, nada absolutamente tendremos que temer por nuestras libertades.

Manifiesta luego que era preciso modificar la complexion de la democracia española, dándole una complexion pacífica y legal.

Esta es la obra, dice el Sr. Castelar, que persigo desde 1870, y que creo haber conseguido. SAN PETERSBURGO 1.º.—El czar está indispuesto.

A causa de la dolencia no ha podido recibir á la diputacion polaca que ha venido á felicitarle; pero ha manifestado que se proponia ir en breve á Varsovia.

LONDRES 2.—El jefe del partido conservador, lord Beaconsfield, ha tenido una recaída durante la noche, segun los partes de esta mañana.

La gota que le aqueja ha tomado mayor incremento.

BERLIN 2.—La proposicion del Sr. Windhurst pidiendo que se adopten medidas internacionales contra los regicidas, ha sido presentada al Parlamento alemán, conteniendo 276 firmas.

CONSTANTINA 2.—Se han recibido detalles sobre los sucesos ocurridos en la frontera de Túnez. Una tribu de aquella regencia atacó un puesto francés, dando muerte á un cabo y á tres soldados. Un batallon de zuavos y una seccion de artillería han marchado á reforzar las tropas de la frontera.

Los ánimos están muy sobrecitados en la Argelia contra Túnez.

La prensa cree que ha llegado el caso de que Francia haga sentir el peso de su poder sobre Túnez.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El descenso de las presiones se ha acentuado en el N. y NO., al par que ha mejorado, pero muy poco, en el resto de la Península; mínimas, 758 milímetros en Soria, 787 en Granada; mínimas, 745 milímetros en la Coruña.

Segun los partes recibidos, lluvias generales ayer, excepto en la costa del Mediterraneo. Vientos fuertes de SO. Temperatura máxima, 20 grados en Alicante; mínima, 5 grados en El Escorial. Cielo cubierto. Oleaje en ambos mares. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 13 grados; mínima, 7.

EDICION DE LA NOCHE.

A la hora de cerrar la edicion de provincias recibimos los siguientes telegramas sobre inundaciones:

Córdoba 1.º.—El comisario del ferro-carril ha participado que el tren expres descendente número 92 ha tenido que retroceder desde Forronteras, a causa de hallarse cortada la vía por las aguas del Guadalquivir en el kilómetro 854. El río ha descendido algo, pero como el temporal arrecia, es de presumir nueva crecida.

Huelva 1.º (8'59).—El temporal continúa más fuerte que los anteriores días. No ha llegado la correspondencia por no haber empalmado el tren en Sevilla.

Córdoba 2 (9 m.).—El jefe de la estación de Montilla participa haberse corrido el terraplen en el kilómetro 38, y que se halla detenido el tren 105, y pide trasbordo para el tren núm. 4.

Badajoz 2 (1 m.).—El Guadiana ha subido sobre su nivel ordinario cuatro metros. Se han adoptado todo género de precauciones. Se ha teleografiado a los alcaldes de Vera y Ayamonte.

Aunque un periódico dice que ayer circuló un curioso manifiesto proclamando la formación de un nuevo partido que se llama monárquico-federal y que defenderá, como su nombre indica, la federación bajo la forma monárquica, y aunque añade que vería la luz en otro colega de la mañana, la verdad es que el tal manifiesto no lo hemos visto por ningún periódico.

Tiene verdaderamente gracia este sueltico que ha publicado un periódico de Oviedo:

«Hemos faltado a un deber sagrado a que nos obliga nuestra deferencia hacia el bello sexo, dejando de consignar que todas las damas de Oviedo se quitaron los pendientes mientras duró la manifestación, dando así significativa muestra de la oposición que también en ellas encuentran los planes de Mr. Donon.»

Ayer ha salido de Barcelona el vapor España, de la línea del marqués de Campo, con rumbo a Filipinas. Va en este barco el señor Durán y Lira, comandante general del apostadero de Cavite, por cierto espléndidamente alojado.

El Consejo sanitario de Alejandria ha resuelto conceder la exención de derechos sanitarios a los vapores-correos de la compañía de vapores de la empresa Campo, acordando además todos los privilegios que gozan los vapores postales de las demás naciones.

El gobernador de San Sebastian dice hoy que a la una y media de la madrugada han perecido ahogados en el arenal de Gros tres pobres pescadores, uno de ellos casado.

De Somontín (Almería) nos escriben dando cuenta de haberse celebrado en gran número de pueblos de aquella provincia solemnes honras fúnebres por el Sr. Ruiz Cañabate.

A las que se verificaron el día 29 del mes pasado en Urracal, asistieron, además de las autoridades, comisiones de los pueblos de Somontín, Parchena, Oria, Lucar, Olula y Macael. Presidían el duelo los Sres. D. José Díaz Cañabate y su hermano D. Juan.

En Santander han sido presos por la policía treinta y seis individuos que pretendieron catequizar a algunos incautos licenciados de Cuba.

Es la primera vez, dicen los periódicos santanderinos, que se ha visto a los licenciados de Cuba recorrer las calles y cafés libres de esos famosos cicerones a quienes se conoce con el nombre de ganchos.

El ministro de Marina llevará el lunes próximo a la firma de S. M. los asuntos siguientes:

Autorizando la adquisición de 1.216 toneladas de hierro de la fábrica Lewmson con destino a la corbeta Castilla, a los cruceros Alfonso XII, Reina Cristina y Reina Mercedes, y el cañonero Alcedo.

Ascenso a contador de navío a favor del contador de fragata D. Virgilio Garrido.

Un expediente de indulto solicitado por la madre del teniente de navío que fué de la armada D. Francisco Javier Cavestany.

Relieve, por cumplir el tiempo reglamentario, del contraalmirante Sr. Beranger, y nombramiento en su lugar del Sr. D. Ramon Topete.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Nombrando comisarios de guerra de segunda clase, con destino a Cuba, a D. Leopoldo Rovira y D. Salvador Martín, y secretario permanente de causas del distrito de Castilla la Nueva al teniente de caballería H. Arturo Serrano.

Concediendo cruz de San Hermenegildo al teniente de navío D. Pio Porcell y al capitán de caballería D. Jaime Grimald.

Concediendo licencia absoluta al teniente de infantería D. Silverio Sotomayor.

Nuestro apreciable compañero en la prensa D. Miguel Manjon Muñoz se ha separado de la redacción del periódico El Día.

La noticia dada anóces por La Correspondencia de España sobre arreglo de las direcciones del Tesoro y de la Deuda, en virtud del cual quedarían muy reducidas las plantillas del personal de dichos centros, resulta, por lo que hemos dicho, en donde estas propuestas, si existieran, deben saberse que no es exacta y que, por consiguiente, el colega no está bien enterado.

Lo mismo decimos respecto al plan que atribuye al señor ministro de Hacienda, de dar una nueva organización al Tribunal de Cuentas del Reino.

Las noticias que se reciben de la fundación de Sevilla son muy desconsoladoras, y para evitar en lo posible sus consecuencias, el gobierno, y especialmente el Sr. Albarado, ministro de Fomento, ha tomado las medidas oportunas sobre este asunto, y para precaver

en lo posible análogas calamidades para el futuro, se ha dirigido el Sr. D. Antonio María Rabí, diputado por aquella ciudad, al señor Albarado a fin de que se promuevan las obras que con tal objeto están proyectadas, y sin duda no tardará en adoptarse alguna resolución importante en este particular, que tanto interesa a Sevilla y a su provincia.

El Clamor de la Patria:

«Es cierto que ha sido nombrado empleado para Filipinas con 40.000 pesetas de sueldo un joven de diez y nueve años que no es nada, ni siquiera alférez de caballería.»

No es exacto; ni allí hay destinos con el sueldo que se cita. La noticia no tiene el menor fundamento; puede creerlo nuestro colega.

En breve empezaran a distribuirse, tanto por el ayuntamiento de esta corte como por los de las demás provincias, las hojas impresas para la formación de los padrones de cédulas personales que han de expanderse durante el próximo año económico.

Creemos prestar un servicio al público en general, y particularmente a las personas cabezas de familia, recomendándoles la mayor exactitud al estampar en las respectivas casillas la contribucion anual que satisfagan por territorial ó subsidio, lo que paguen por inquilinato y el sueldo que disfruten como empleados activos ó pasivos, porque debiendo comprobar la administración estos datos con los que la misma posee, si encontrase entre ellos y las declaraciones, faltas de conformidad, sufrirían los contribuyentes mal empadronados un recargo del duplo del valor de la cédula que les correspondía.

Los sirvientes deberán figurar en los padrones bajo la responsabilidad de los cabezas de familia, a quienes recomendamos para mayor claridad la lectura del texto que va impreso a la cabeza de dichos documentos.

Las noticias que se reciben en los centros directivos de Hacienda, y que venimos publicando de algunos días a esta parte, son la mejor contestación que pueden tener para sus censuras, los periódicos de oposición.

El Estándarte que dice nada menos que apunta la suspensión de pagos, no tiene más que ver la puntualidad con que éstos se hacen sin recurrir a medidas extraordinarias.

La Epoca, que pide economías en la secretaría del ministerio, inspeccion en Barcelona, Jaen, Toledo y otros puntos, nueva organización en las dependencias de la Deuda y Práxedes, reintegro de cantidades por anulación de ventas de bienes nacionales, y otra porción de cosas, debía tener en cuenta que hay bastante injusticia con pedir tanto a un gobierno que cuenta de vida algunas semanas.

El colega debe comprender que estas censuras caen de lleno sobre sus amigos que fueren gobierno durante seis años, y por lo visto, no hicieron lo que considera ahora tan necesario y urgente.

BALANCE DEL DIA

El diluvio universal.

Ayer creíamos al principio nuestro Balance que el tiempo levantaría; y en efecto, levantó, pero fué para luego descender con más furia lloviendo con tanta rabia, que puede decirse no lo ha dejado un punto desde anoche a las nueve. ¡Y qué chaparrones!

Nos quejamos, sin embargo, en Madrid de vicio, juzgando por los telegramas de la región de Andalucía que publicamos en capitulo separado, y que nuestros lectores deben repasar.

Inundados los barrios bajos de Sevilla; inundado Triana; suspendidas las comunicaciones en todos los ferro-carriles que van a Cádiz, Huelva, Marchena, Ecija y otros puntos; grandes desperfectos en los caminos; y a todo esto el Guadalquivir subiendo y el barómetro bajando.

La carta del Sr. Castelar al periódico La France, que tanto ruido ha hecho hoy, la publicamos íntegra en primera plana, merced a la bondad que su distinguido autor ha tenido con nosotros. Es un documento notabilísimo, como todos los del Sr. Castelar, y nada hay en ella, a juicio nuestro, que no venga diciendo el elocuente tribuno de la democracia años hace.

Resumen de la polémica sobre si los conservadores irán o no a las Cortes el día en que se lea el presupuesto.

El Estándarte: «Todo lo que tenemos que decir a nuestro apreciable colega La Correspondencia, en contestación al sueldo que nos dirige en su número de esta mañana, es que cuanto ha sostenido El Estándarte respecto a la sesión única y mimica del Congreso, a la que parece trata de coaccionar al gobierno con el fin de poner unos papeles sobre la mesa y despedir las Cortes en seguida, lo ha hecho interpretando fielmente las opiniones del partido y las de su ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo.»

La Iberia:

«Si no se desautoriza la anterior afirmación respecto al jefe reconocido del partido conservador, toda polémica sobre el particular con las demás agrupaciones políticas ha terminado, en nuestro juicio.»

Ellos dirán en definitiva; pero muy bajito, para no excitar el amor propio de nadie y producir el efecto contrario al que nos proponemos, aseguraremos a nuestros lectores que, a pesar de todo, los amigos de El Estándarte irán al Parlamento.»

La Correspondencia, terciando también en el incidente, dice que si después de esto, la falta de número impide que se legalice la cuestión económica, el gobierno, como no será suya la responsabilidad, permanecerá muy tranquilo en su puesto, y que juzgue el país a todos.»

Puede decirse, según las últimas noticias telegráficas, que la recaudación del mes de Marzo último, comparada con la que se obtuvo en el mismo mes del año anterior, ha superado a ésta en unos 20 millones de reales.

Aunque todas las rentas resultan en alza,

es digno de hacerse notar que los 10.955.792 pesetas por que aparece la de Aduanas, representan la recaudación mensual mayor que se ha conocido.

Estos resultados tan satisfactorios, deben lisonjear al señor ministro de Hacienda y al director del ramo.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Hacienda D. Segismundo Moret. El objeto de esta conferencia ha sido ofrecer el señor Camacho al Sr. Moret la misión de representar a España en las conferencias de París sobre la cuestión monetaria, que empezarán el día 19 del presente mes. El Sr. Moret, dando grandes muestras de patriotismo, ha aceptado este puesto, que seguramente desempeñará con su inteligencia reconocida.

El Monitor de hoy de Viena anuncia que el casamiento de la princesa Estefanía tendrá lugar el día 10 de Mayo.

El Sr. Romero Robledo y su señora han estado hoy en Palacio con el objeto de despedirse de SS. MM., pues como es sabido, se proponen salir en breve para Antequera; los reyes los han distinguido con un recibimiento sumamente afectuoso.

Del extranjero, lo más llamativo, la enfermedad del nuevo czar, que algunos telegramas, según El Imparcial, atribuyen a envenenamiento, noticia que debemos acoger con gran reserva.

El río Manzanares ha crecido desde anoche muchísimo; está inundada toda la Prádera de San Isidro y se ha suspendido la comunicación por los puentes de madera; el agua sube seis pies por la parte exterior de las tapias de la Casa de Campo. Los puntos más altos del lecho del río forman pequeñas islas a punto de anegarse.

El Sr. Abascal ha visitado esta tarde los laboratorios, adoptando las convenientes medidas de precaución. Mañana se reunirá el ayuntamiento en sesión extraordinaria para tomar los acuerdos necesarios que pueda la crecida hacer precisos.

El comisario régio de la Exposición Nacional ha propuesto una lotería extraordinaria con el objeto de obtener recursos para tan patrióticos certámenes.

El Consejo de ministros seguía a las siete y cuarto. Los ministros han debido ocuparse principalmente de las inundaciones, cuyos estragos preocupan, como es natural, al gobierno. A Sevilla, por de pronto, se enviarán 15.000 pesetas.

Los fondos, un poco más bajos que ayer.

TELEGRAMAS.

SAN PETERSBURGO 2.—Se van a verificar las elecciones del consejo de seguridad, compuesto de 223 individuos elegidos por los diferentes barrios de esta capital.

CONSTANTINOPLA 2.—El sultan ha tratado muy severamente al representante del khedive de Egipto por haberse negado a ofrecer el contingente egipcio en caso de una guerra entre Turquía y Grecia.

El sultan dijo que él tenía autoridad sobre el khedive, y que por lo tanto éste le debía obediencia.

LONDRES 12.—El Sr. Bradlaugh, que tanto dió que hablar con motivo de la cuestión del juramento en la Cámara de los Comunes, se presenta de nuevo candidato por el distrito de Northampton, de cuya representación ha sido desposeído en virtud del fallo del tribunal de apelación.

ARGEL 2.—Ayer no hubo ningún nuevo combate en la frontera de Túnez. El de anteayer fué muy serio. Duró once horas. Seis tribus de los khumis tomaron parte en él. Otras tribus están indecisas a unirse a los agresores.

Se cree, sin embargo, que todas las tribus de la frontera de Túnez están dispuestas a alzarse en armas a la primera señal. Las tropas francesas han recibido considerables refuerzos y muchas municiones para la campaña.

El grueso de nuestras tropas se había concentrado en Elsiehan.

PARIS 2.—Se desmiente el rumor de la dimisión del Sr. Mendez Leal, representante de Portugal en Francia.

En breve regresará a París para encargarse de nuevo de la legación.

LONDRES 2.—El Daily News dice esta tarde que el gabinete inglés ha aprobado por unanimidad el proyecto de los embajadores de Constantinopla para resolver la cuestión turco-helénica.

ARGEL 2 (tarde).—Se acaban de recibir graves noticias sobre la expedición del coronel Platter, encargado de hacer los estudios del ferro-carril transariano.

Casi toda la caravana ha sido destruida por los indígenas.

Se sabe que solo sobreviven 50 hombres de la escolta, los cuales se hallan cercados por las tribus nómadas de los tuaregs.

De Vargha han salido inmediatamente socorros para auxiliar a los bloqueados.

PARIS 1.º.—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 84'10; el 5 por 100 id., a 120'90; el 3 por 100 español exterior, a 21'34; el interior, a 0; amortizable exterior, a 42'78; el interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 491'25; consolidados ingleses, a 100'116.

Ultima hora:

El 3 por 100 interior español, a 20'916; ídem exterior, a 21'34; amortizable exterior, a 42'112; ídem interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 492'50.

Fabra.

Lean ustedes.

Al Sr. H. Rodriguez.

«Querido amigo. Me dice Vd. que debo ser muy dichoso de haberme desembarazado de los Jaquets y dolores de cabeza que me hallé en su sujeto lo mismo que Vd. Hago Vd. como yo; emplee usted el agua de GRIMAUD y C.ª, farmacéuticos en París, y se maravillará de los resultados.»

»EVANS SMITH.

»L'Herpél.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de GRIMAUD y C.ª, y el sello azul del gobierno francés.

La junta directiva del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, situado en la calle de

Valencia, número 2, ha socorrido a los desgraciados obreros Francisco Torrero, peon de albañil, que cayó de un andamio de la obra de la calle de Lagasca, número 42, esquina a la de Ayala, el 3 de Marzo; y a Lucas García, también albañil, que abriendo los mimientos de la casa número 5 de la del Ave María, se le desplomó el terreno el día 20 del mismo.

Es digno de elogio el celo que la citada junta despliega en bien del obrero que tiene una desgracia, y de sus hijos que acoge, educa y da oficio.

Actualmente hace un llamamiento de los que tengan derecho, según sus Estatutos, para admitir diez huérfanos, merced a la Rifa que le fué concedida hace algunos meses, a que tenía derecho, según las ordenanzas, por ser un Asilo que cuenta veintitres años de existencia, y cuyos beneficios empieza a tocar para bien de las víctimas del trabajo.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CARRERAS ABRIL, and various financial data points including interest rates and bond prices.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE, and exchange rates for various locations like Alcoy, Alicante, Barcelona, etc.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'75 al contado y 21'32 1/2 fin mes.

Resumen.

Baja de 10 céntimos en el consolidado; otros 10 en los ferros y otros 10 en la deuda amortizable. Las deudas especiales firmes y marchando adelante para ganar el cupon. Las acciones del Banco de España y del de Castilla, en definitiva al mismo cambio que ayer.

Cultos.

Santo de mañana.—Domingo de Pasión.—San Ulpiano, San Pancracio y San Benito de Palermo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias. Por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios con sermón que predicará el P. Domingo Sierra, terminando con novena, Stabat-Mater y reserva.

Seguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de los Dolores y profetizarán en los ejercicios de la tarde: en San José, D. Pedro Martín Sánchez; en San Sebastian, el P. Juan Antonio Hidalgo; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Antonio García Cano; en Abocha, el señor rector; en el Carmen Calzado, D. Antonio Sánchez Barrios; en Calatrava, D. Bernardo Barbejero; y en el oratorio del Espíritu Santo, D. Sebastian Urza.

También continúan novenas a Nuestra Señora al anochever, y serán oradores: en San Andrés, don Pedro Lumberras; en San Ginés, D. Ignacio Villiá; en Loreto, D. Santiago Yubero y en Maravillas, don Mariano Yague.

Funciones para mañana.

REAL.—Funcion extraordinaria y fuera de libro.—A beneficio del Sr. Ustam.—A las ocho.—Herberto el diácono.

ESPAÑOL.—490 abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—El gran Galeoto.—La oliva y el laurel. A las cuatro y media.—La misma.

ZARZUELA.—108 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—El rosal de la belleza. A las cuatro y media.—La misma.

APOLO.—27 de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Los Magyaros. A las cuatro y media.—El sacristan de San Justo.

COMEDIA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—El hijo de la nueva.—Modesto Gonzalez. A las cuatro y media.—La misma.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Pasión y Muerte de Jesús. A las cuatro y media.—La misma.

LARA.—A las nueve.—De tiros largos.—Very-Well.—Con la música a otra parte. A las cuatro y media.—Mujer gazmoña y marido infiel.—A primera sangre.

VARIETADES.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—El testamento.—Providencias judiciales.—La sombra negra.—Cosas del día. A las cuatro y media.—La cabeza a pájaros.—Cosas del día.—La canción de la Lola.

MARTIN.—A las ocho y media.—La colegiala.—La hija del cochero.—El Pompeyo en Carnaval.—Corre gir con el ejemplo.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—La viridita y el sacristan.—El dinero de la lucha.—La clavellina.—Las tres ruinas artísticas. A las cuatro.—L'herve.—Baile.—El torniquete.—Sainete.

ALHAMBRA.—Gran baile de tres y media de la tarde a ocho de la noche. BOLSA.—Gran baile de tres y media de la tarde a dos de la mañana.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

